

CONVOCATORIA PARA OCUPAR EL CARGO DE ADMINISTRADOR 2026 – 2027
CONJUNTO RESIDENCIAL TERUEL

El Consejo de Administración del Conjunto Residencial Teruel, abre convocatoria para el cargo de Administrador, persona natural o jurídica, dadas las facultades otorgadas en el artículo 55 de la ley 675 del 2001.

Invitamos a los interesados que cumplan con los siguientes requisitos a participar en la selección para ocupar el cargo de administrador del conjunto, ubicado en la Cra 49A # 100- 03 de la ciudad de Bogotá, el cual cuenta con 150 unidades residenciales

REQUISITOS PARA ASPIRAR AL CARGO DE ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL 204-2025

CARGO	ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL
SALARIO	Incluir en hoja de vida la aspiración salarial
TIPO DE CONTRATO	En la modalidad de prestación de servicios, tiempo completo con una duración de 12 meses
SOPORTES	Los interesados deben anexar a su hoja de vida, los soportes de los documentos de educación, experiencias laborales y profesional, así como los certificados de antecedentes de la procuraduría y contraloría
EXPERIENCIA	Certificar mínimo 3 años en conjuntos de más de 100 unidades
SI ES EMPRESA	Esta debe estar legalmente constituida min 3 años
SI ES PERSONA NATURAL	Administrador de empresas o profesiones similares y Estudios específicos en PH
RESIDENCIA	Residir en Bogotá y estar disponible en caso de emergencia.
VINCULACIÓN	La vinculación será por Contrato de Prestación de Servicios, con una duración de 12 meses prorrogable de acuerdo a los resultados de la evaluación de gestión y desempeño.
CONOCIMIENTO ESPECÍFICO Y EXPERIENCIA	Perfecto conocimiento e interpretación de la ley 675 de 2001 de PH para ejercer APROPIADAMENTE Y A CABALIDAD EL CARGO

	Conocimiento de la ley 1581 de HABEAS DATA			
	Experiencia en el tema de contratación, análisis de pólizas de seguros.			
	Experiencia en administración de propiedad horizontal, con énfasis en gestión y resolución de conflictos legales del conjunto. Conocimientos en normativa de propiedad horizontal y reglamento interno. Experiencia en manejo de procesos judiciales y administrativos, concilios y cobros coactivos. Experiencia en gestión de cartera, recuperación y procesos jurídicos.			
	Experiencia en gestión ante las entidades gubernamentales			
	Experiencia en el manejo de contratos de obra civil. Conocimientos para proponer y ejecutar obras locativas menores			
	Elaboración de cronogramas de Mantenimiento, de tareas específicas y proyectos especiales, manejando indicadores de gestión de servicios prestados			
	Conocimiento en programas contables y tributarios bajo las normas NIF, análisis financiero y ejecución presupuestal			
	Conocimiento en SGSST con certificación de mínimo 40 horas.			
	Conocimiento en manejo electrónico de tramites administrativo y transacciones bancarias			
	Conocimientos en los temas de seguros de áreas comunes de copropiedades			
	Manejo de reuniones semanales y/o mensuales Con el Consejo de Administración y el Comité de Convivencia, según necesidad Programación de eventos tradicionales del conjunto,			
COMPETENCIAS	Persona proactiva, creativa y conciliadora			
	Alto nivel de exigencia, desempeño y compromiso			
	Mantener excelentes relaciones interpersonales, con residentes, órganos directivos de la copropiedad, proveedores, personal a cargo, etc.			
	Habilidades en dirección y liderazgo de personal			
	manejo se solución de conflictos			

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Los interesados deben remitir sus propuestas en un sobre cerrado, dirigido al Consejo de Administración del Conjunto Residencial Teruel, Carrera 49A No. 100-03 de la ciudad de Bogotá y por Internet al correo: luisfcoovalle@gmail.com
Nota No. 1	El proponente no debe tener parentesco y/o afinidad hasta el 3 grado de consanguinidad con miembros del Consejo de Administración, Revisor Fiscal, Contador.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA
FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA	Marzo 28 de 2026
FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA	Abril 9 de 2026 5:00 P.M
ENTREVISTA OFERENTES SELECCIONADOS	Abril 18 de 2026

LUIS FRANCISCO OVALLE GOMEZ

Presidente del Consejo